

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNITOP S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE---

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las diez y siete horas, en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7 ½ de la vía Daule, se reúne la Junta General de Accionistas de UNITOP S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los señores accionistas: ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. ALBERTO FRANNY DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 4.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; SR. FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Alberto Dassum Aivas y como Secretario el Ing. Francisco Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General., dejando constancia que se encuentran todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y,
3. DESIGNACION DEL COMISARIO EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el Gerente-Secretario, dando lectura de su informe y el del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros ajustados a las normas internacionales de información financiera para Pymes entregados por la Contadora, como son el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Situación Financiera. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos, los Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. Sobre el tercer punto en esta Junta se aprueba la designación del Comisario, para el Ejercicio Económico del 2019, designando a la Ing. Amelia Bajaña.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las diez y ocho horas del 25 de abril del 2019. f) Ing. Alberto Dassum Aivas - Presidente; Ing. Francisco Dassum Aivas – Gerente Secretario; Ing. Morice Dassum Aivas; Ing. Alfredo Dassum Aivas; Sr. Fuad Dassum Armendariz.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Abril del 2019



ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS
GERENTE –SECRETARIO

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y,
3. DESIGNACION DEL COMISARIO EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el Gerente-Secretario, dando lectura de su informe y el del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros ajustados a las normas internacionales de información financiera para países emisoras por la Contadora, como son el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Situación Financiera. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos, los Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía, y deciden que los mismos sean orientadores para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. Sobre el tercer punto en esta Junta se aprueba la designación del Comisario, para el ejercicio económico del 2019, designando a la Ing. Amel...